



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 05278/2009, referido a la propuesta de designaciones interinas de docentes de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Plan de Estudios 2004, a cuyo efecto se emite la Resolución HCACETS N° 16/09; y

CONSIDERANDO:

Los argumentos expuestos en la Resolución HCACETS N° 16/09;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar la Resolución HCACETS N° 16/09 y en consecuencia, designar interinamente en: **CUARTO AÑO** en la asignatura "Políticas Sociales del Estado" (dictado anual) a **María Cristina GONZÁLEZ** (986) en un cargo de Profesor Titular dedicación Exclusiva (101) con carga anexa a la Dirección de la Maestría en Ciencias Sociales y Maestría en Trabajo Social, a partir del día 01/04/09 al 31/03/10 o hasta la provisión del cargo mediante concurso.

Art. 2°.- Designar interinamente en la asignatura "Políticas Sociales del Estado" (dictado anual) a **Nora V. BRITOS** (35361) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple (111) a partir del día 01/04/09 al 31/03/10 o hasta la provisión del cargo mediante concurso.

Art. 3°.- Conceder ~~licencia sin goce~~ de haberes en el cargo interino de la asignatura "Políticas Sociales del Estado" (dictado anual) a **Nora V. BRITOS** (35361) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple (111) a partir del día 01/04/09 al 31/03/10 conforme el Artículo 13°, apartado II, inciso e) del Decreto 3413/79 del PEN.

Art. 4°.- Autorizar a **Nora V. BRITOS** (35361) a desempeñar tareas docentes a partir del 01/04/09 y al 31/03/10 o antes si finaliza la licencia dispuesta en el artículo anterior, en la asignatura "Políticas Sociales del Estado" como Profesor Adjunto Simple y como carga anexa al cargo por concurso que posee.

Art. 5°.- Designar interinamente en la asignatura "Políticas Sociales del Estado" (dictado anual) a **Rubén D. CARO** (37037) en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (115) a partir del día 01/04/09 al 31/03/10 o hasta la provisión del cargo mediante concurso.

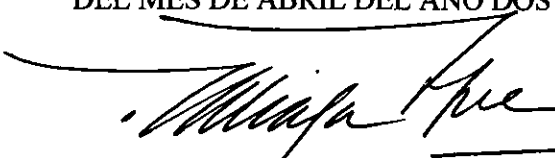
Art. 6°.- Designar interinamente en la asignatura "Gestión Social en ámbitos públicos" (dictado cuatrimestral) a **Marta E. ISAÍÁ** (118) en un cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva (102) con carga anexa a la asignatura del Plan de Estudios 1986 "Organización y administración del Bienestar Social" (dictado anual) a partir del día 01/04/09 al 31/03/10 o hasta la provisión del cargo mediante concurso.

Art. 7°.- Designar interinamente en la asignatura "Gestión Social en ámbitos públicos" (dictado cuatrimestral) a **María Eugenia CHACARELLI** (36824) en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (115) con carga anexa a la asignatura del Plan de Estudios 1986 "Organización y administración del Bienestar Social" (dictado anual) a partir del día 01/04/09 al 31/03/10 o hasta la provisión del cargo mediante concurso.

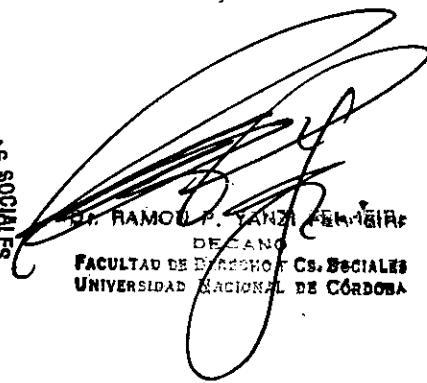
Art. 8°.- Los profesionales que reúnen los requisitos establecidos en la condición necesaria A2 y suficiente B2 del Anexo II del Decreto 1610/93 del PEN, deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Art. 9°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a la Escuela de Trabajo Social a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A UN DIA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE.


LUIS F. ALIAGA YORRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
SECRETARIA
LEGAL Y TECNICA


DR. RAMON P. YANZA FERNANDEZ
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 98/09.-